



## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 1994

Año de término: Permanente

Este programa busca resolver la baja participación cultural de los jóvenes residentes en el país, en los diversos tipos de manifestaciones de la música popular nacional. Para esto, desarrolla "Escuelas de Formación Artística", realizando clases presenciales de producción musical y diálogo de experiencias, para la formación y la puesta en valor de las escenas musicales. Asimismo, implementa una "Red de Festivales e Itinerancias Escolares" para generar la circulación entre artistas asociados del territorio nacional, la difusión, creación y puesta en circulación de bienes simbólicos que perduran como patrimonio cultural musical entre creadores y audiencias.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

## PROPÓSITO

Aumentar el acceso a la cadena de valor de la música popular, de jóvenes entre 15 y 29 años que muestran interés en la música popular.

## HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2020
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

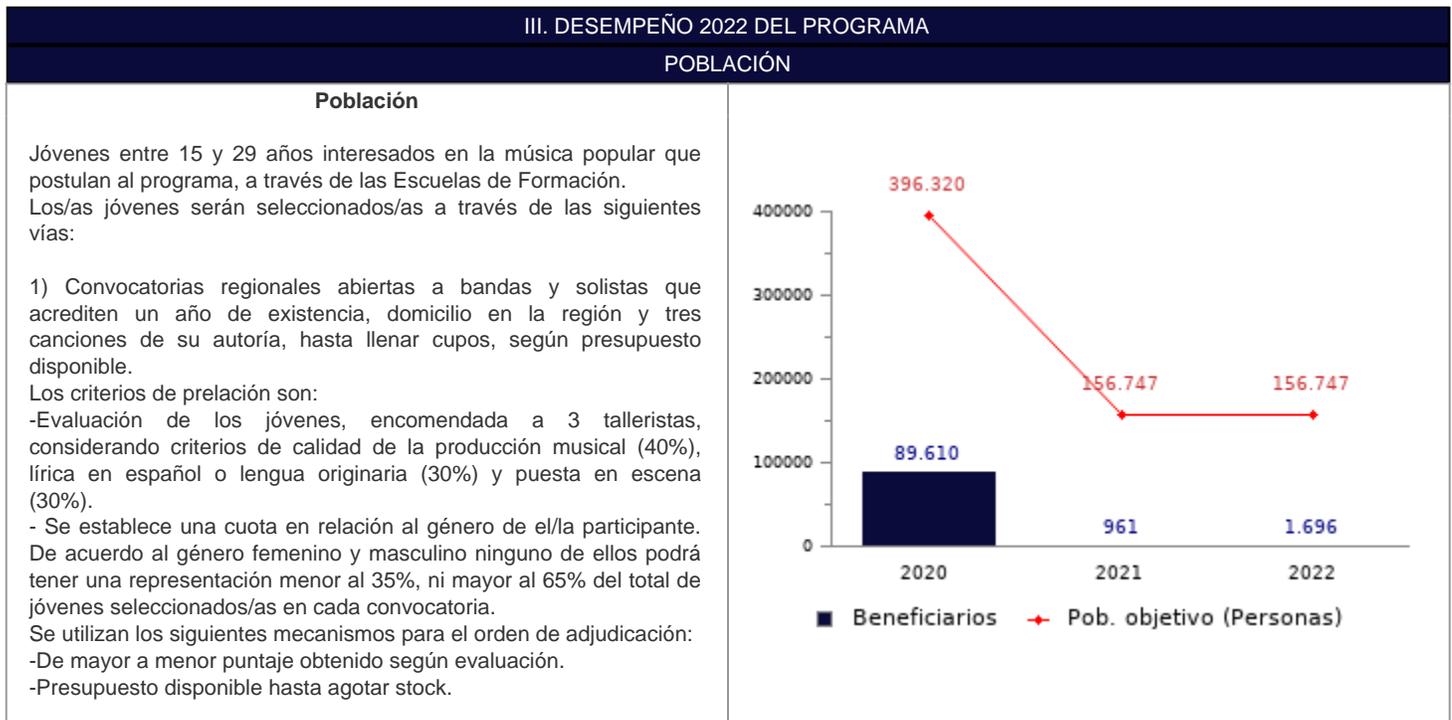
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%).</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>• Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>• Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.

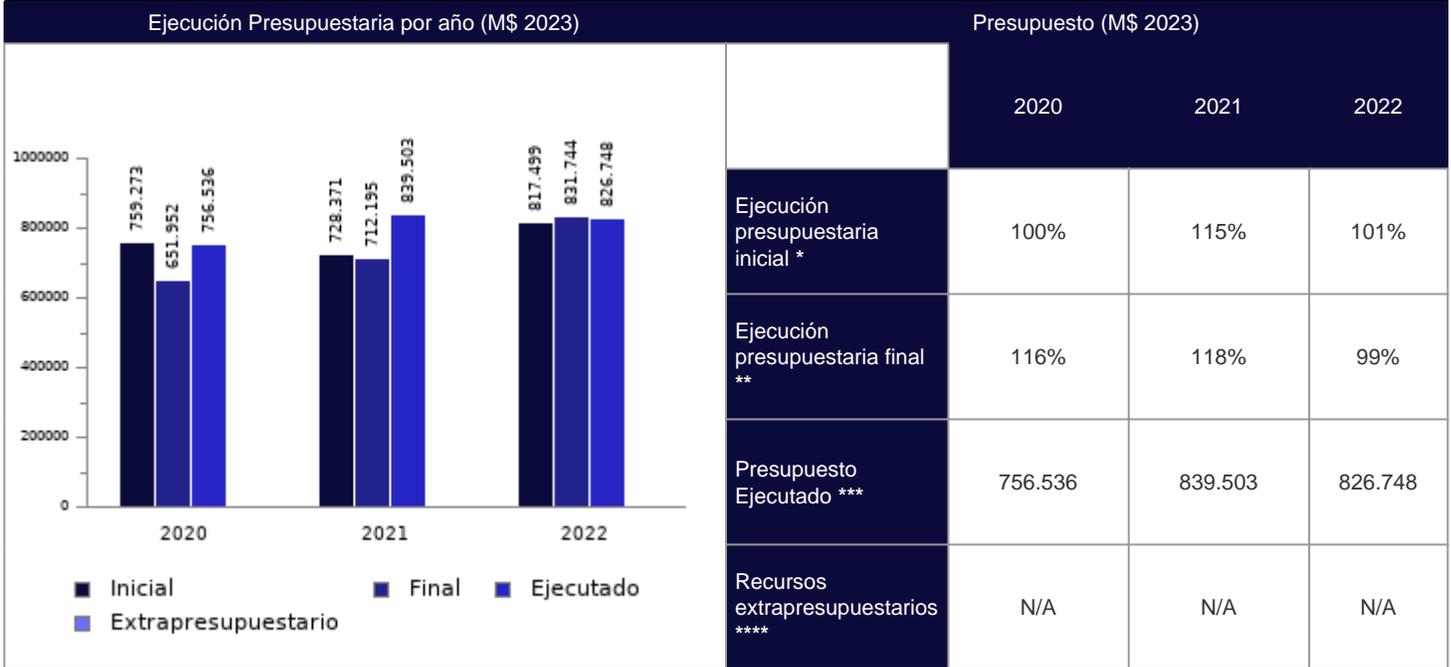
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.</li> </ul>	El indicador de propósito 1 e indicador complementario 1 disminuyen su desempeño respecto al 2021. El programa entrega justificaciones para dicha disminución en las observaciones de la institución.
----------	---	---



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
22,6%	0,6%	1,1%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	129.603
24 (Transferencias Corrientes)	697.145
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>826.748</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Escuelas de Formación (Escuelas de Formación implementadas)	171.768	154.668	147.024	13	27	27	13.212,9	5.728,4	5.445,3
Festivales Regionales (Festivales Regionales implementados)	371.723	469.273	474.551	17	20	20	21.866,1	23.463,6	23.727,5
Gasto administrativo	213.045	215.562	205.174						
<b>Total</b>	<b>756.536</b>	<b>839.503</b>	<b>826.748</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>28,2%</b>	<b>25,7%</b>	<b>24,8%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
8,4	873,6	487,5

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	31.890	46
Tarapacá	15.732	114
Antofagasta	5.315	159
Atacama	5.315	49
Coquimbo	15.840	94
Valparaíso		213
Libertador General Bernardo OHiggins	5.315	58
Maule	15.906	82
Bíobío	15.945	116
Ñuble	15.909	83
La Araucanía	15.945	117
Los Ríos	15.865	49
Los Lagos	5.315	76
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	5.315	56
Magallanes y Antártica Chilena	15.945	126
Metropolitana de Santiago	15.833	258
Nivel central	420.189	
<b>TOTAL</b>	<b>621.574</b>	<b>1.696</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Tasa de variación de jóvenes participantes de Escuelas de Formación que realizan presentaciones artísticas en los Festivales Regionales en año t respecto de año t-1	$[(N^{\circ} \text{ de jóvenes participantes de Escuelas de Formación que realizan presentaciones artísticas en los Festivales Regionales en año } t / N^{\circ} \text{ de jóvenes participantes de Escuelas de Formación que realizan presentaciones artísticas en los Festivales Regionales en año } t-1) - 1] * 100$	98,0%	5,0%	1,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

Porcentaje de jóvenes que culminan su participación en el programa en el año t-1 y que realizan al menos una acción vinculada a la cadena de valor del campo de la música en año t	(N° de jóvenes que culminan su participación en el programa en el año t-1 y que realizan al menos una acción vinculada a la cadena de valor del campo de la música en el año t / N° de jóvenes que culminan su participación en el programa en año t-1) *100	69,0%	N/A**	66,0%	No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.
--	--	-------	-------	-------	--

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de asistencia de los jóvenes participan-tes del programa a Escuelas de Formación	(N° de jóvenes participantes del programa que asisten sobre el 70% de las horas de duración de la Escuela de Formación en el año t / N° de jóvenes inscritos en Escuela de Formación del programa en el año t) *100	17,0%	100,0%	52,0%	Disminuye
Porcentaje de jóvenes que evalúan favorablemente su participación en los Festivales Regionales implementados	(N° de jóvenes que evalúan favorablemente su participación en los Festivales Regionales implementados en el año t / N° de jóvenes que participan de Festivales Regionales en el año t) *100	98,0%	42,0%	65,0%	Aumenta

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Apoyo y Participación Social**

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

##### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones,

##### COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Fomento de la Música Nacional
- Industrias Creativas Audiovisual
- Interculturalidad e Inclusión de Migrantes
- Cultura, Memoria y Derechos Humanos

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

## V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

## VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### **Población:**

El programa incrementa su población beneficiada 2022, respecto del año 2021, ya que optó por la realización de escuelas de formación presencial y virtual, e implementando la convocatoria de manera abierta para los posibles beneficiados. Además de la disminución de los riesgos en el contexto de alerta sanitaria por covid-19, junto con la eliminación de aforos, permitieron que un mayor número de jóvenes pudiera ingresar al programa.

### **Indicadores:**

IP1: El 2020 el programa fue reformulado, por lo que no existe resultado para el indicador. Durante 2020, participaron 774 jóvenes en las escuelas de formación, que realizaron una presentación artística en los Festivales Regionales. Durante 2021, se incrementa el número de jóvenes a 810, logrando un incremento del 5%. En 2021, se realizaron las presentaciones de manera virtual, lo que favoreció positivamente al resultado del indicador. Finalmente, en 2022 participaron 818 jóvenes, logrando nuevamente un incremento de 1%. En 2022, dadas las condiciones de apertura y disminución de las restricciones sanitarias, las presentaciones volvieron a los escenarios. La vuelta a la presencialidad favoreció positivamente al resultado del indicador.

### **Indicadores:**

IC1: El 2020 el programa fue reformulado, por lo que no existe resultado para el indicador. El indicador presenta una disminución en su resultado, respecto de 2021. En 2021 se inscribieron 961 jóvenes y el 100% asistió sobre el 70%, y en 2022 se inscribieron 1696 y asistiendo 874 sobre el 70%. El 100% del año 2021 se debió a que las escuelas fueron virtuales, en cambio el 2022 fueron presenciales, afectando el resultado del indicador. Es decir, con la disminución de los riesgos en el contexto de alerta sanitaria por covid-19, se realizó mayor cantidad de clases presenciales, modalidad que presenta un mayor ausentismo por parte de jóvenes, en comparación a 2021 donde las clases se realizaron de manera virtual que permite una mayor asistencia.

IC2: EL indicador presenta un aumento en el resultado, respecto de 2021. Se estima que este incremento se debe a que, durante 2021, la participación en los festivales regionales se realizó de manera virtual por motivo de las restricciones sanitaria

### **Presupuesto:**

Detalle regional: En la región de Valparaíso se reporta presupuesto cero, ya que las actividades de este territorio son financiadas desde nivel central.

Gastos administrativos: Durante 2021, los gastos administrativos fueron de un 26%. Durante 2022, fue un 25%. En términos comparativos se ha mejorado en un 1 punto porcentual. Por otra parte este gasto, Incluye al personal a contrata del Departamento de Fomento asociado a la gestión del programa, y gastos asociados a honorarios permanentes del programa, incluidos viáticos y pasajes.

### **Indicadores:**

IC2: El indicador presenta un aumento en el resultado, respecto de 2021. Se estima que este incremento se debe a que, durante 2021, la participación en los festivales regionales se realizó de manera virtual por motivo de las restricciones sanitarias, lo que podría haber afectado la satisfacción de los jóvenes participantes. Por otra parte, la encuesta fue enviada vía correo electrónico, lo que también afectó la cantidad de respuestas obtenidas. Durante 2022, los festivales regionales vuelven a la presencialidad, lo que aumentó la satisfacción de los jóvenes que tuvieron la oportunidad de tocar en vivo en los festivales. Por otra parte, la encuesta fue tomada de manera presencial, lo que repercutió en la cantidad de encuestas obtenidas.

### **Población:**

Covid 19: La realización de las escuelas de formación en modalidad presencial como telemática permitió tener un mayor alcance del programa, incrementando el número de jóvenes que participaron de estas, en comparación al año 2021.

### **Estrategia:**

Covid 19: Si bien se mantuvieron las metas de producción de ambos componentes, durante 2022 hubo un avance a la presencialidad, ya que las Escuelas de Formación (C1) fueron realizadas presencial y telemáticamente. En el caso de los Festivales Regionales (C2) estos se desarrollaron en su totalidad de manera presencial.

### **Población:**

La población beneficiada total de 1.696 jóvenes. Tal como señala la Estrategia de Intervención, el flujo de intervención es secuencial, es decir que los jóvenes participan primero del componente 1 Escuelas de Formación y luego del componente 2. Festivales Regionales. Durante 2022 se implementaron 27 Escuelas de Formación, teniendo un promedio de participación de 62 jóvenes por Escuela. El promedio de la población beneficiada en los 20 Festivales Regionales implementados es de 84 jóvenes.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.